



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2020	
Recibido.....	1147 Hs.
Exp. N°.....	41272 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través los órganos competentes, arbitre las medidas necesarias para:

Incrementar los controles y medidas de prevención, en el ingreso al denominado barrio "Chaco Chico", a los efectos de evitar las consecuencias negativas consecuencias en materia sanitaria, social y de seguridad que afectan a la población residente.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Debido a los crecientes reclamos de los vecinos del área afectada, quienes denuncian ingresos a la zona desde la costa, más precisamente desde Monte Zapatero y los fondos del Sindicato de Luz y Fuerza, es que creemos necesaria la intervención del Estado Provincial para subsanar las consecuencias citadas.

Con fundamento en los argumentos esgrimidos, es que solicito el acompañamiento de mis pares, del presente Proyecto.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL